



METAS Y OBJETIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MISIÓN: Proporcionar un servicio de administración de **Justicia** eficaz, eficiente, efectivo, íntegro, oportuno, intercultural y accesible, que contribuya a la paz social y a la seguridad jurídica, afianzando la vigencia del Estado constitucional de derechos y **justicia**.

VISIÓN: Consolidar al **sistema** de **Justicia** ecuatoriano como un referente de calidad, confianza y valores, que promueva y garantice el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

VALORES INSTITUCIONALES:

- Ética y Transparencia
- Honestidad e Integridad
- Compromiso de servicio a la sociedad
- Lealtad a la Función Judicial
- Justicia y Equidad
- Comunicación efectiva
- Efectividad y Eficiencia
- Mejoramiento continuo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Asegurar la transparencia y la calidad en la presentación de los servicios de justicia.
- Promover el óptimo acceso a la justicia.
- Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios.
- Institucionalizar la meritocracia en el sistema de justicia.



METAS Y OBJETIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE NAPO

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Planificar, organizar y controlar las unidades de Almacén y Proveeduría, Servicios Generales, Activos Fijos e Información.
- Programar, organizar, controlar y coordinar todos los procesos de contratación de servicios, adquisición de bienes muebles, ejecución de obras y servicios en general.
- Ejecutar los diferentes procesos de adquisición que se realizan a través del Portal de Compras Públicas.
- Realizar el control financiero y contable de los recursos públicos asignados a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura interviniendo en las etapas del ciclo presupuestario: programación, formulación, ejecución y liquidación, para garantizar una eficiente utilización de los recursos, observando las normas y procedimientos establecidos para el efecto

UNIDAD DE INFORMÁTICA

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las áreas de administración de redes, telecomunicaciones, servicios informáticos y soporte técnico de las Unidades Judiciales y Administrativas del Consejo de la Judicatura de Napo
- Brindar un soporte tecnológico eficiente a fin de satisfacer las necesidades de usuarios, usuarias y servidores judiciales.

UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO Y TALENTO HUMANO

- Considerando al personal como el principal recurso de toda organización, propender a ubicar al servidor judicial en el cargo que mejor se desempeñe, aprovechando sus fortalezas en beneficio institucional.
- Aplicar las disposiciones emitidas en el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Disciplinaria del Consejo de la Judicatura y el Código Orgánico de la Función Judicial.